

Intereses de la región

El ferrocarril Laujar-Almería

Pensemos por un momento que la Comisión gestora de la Diputación provincial ha escogido entre todos los proyectos que existen el más práctico, el más positivo, el que mejor responde a las necesidades presentes y a las exigencias futuras.

A partir de este momento hay que dar principio a la elaboración del plan financiero, a base de posibilidades sólidas y fundamentales, sin dejar nada confiado al azar ni dar beligerancia a los sueños ni a los optimismos.

La Diputación, con arreglo a los Estatutos, puede recabar un ingreso que oscila de las doscientas cincuenta mil a las trescientas mil pesetas, a base de las cuales puede gestionar un empréstito.

Ahora falta por saber la cuantía de las aportaciones económicas de los pueblos interesados en esta línea, de las empresas mineras y del Ayuntamiento de Almería, que no puede permanecer indiferente, puesto que la realidad de este ferrocarril representa una sólida y fundamental fuente de ingresos para sus arcas y un considerable aumento de vida para la ciudad.

Se dice que los pueblos interesados no están en condiciones para prestar su ayuda económica, y esto no pueden ni deben decirlo esas comunidades de vecinos condenados a la incomunicación, que permanecen cruzados de brazos ante sus positivas riquezas por falta de medios de transporte.

Esos pueblos producen una gran cantidad de barriles de uva, cuyo transporte, a pesar de las ventajas de la tracción mecánica, resulta caro y anormal.

El ferrocarril economizaría el transporte de los barriles en una cincuenta por ciento, como mínimo, y el propio valor del

barril, con el transporte barato de las maderas, arcos y serrines empleados en su construcción.

Además, sería pueril tratar de demostrar en este caso la enorme importancia que para todos esos pueblos tiene la construcción de esa vía férrea, que sería a modo de arteria poderosa por la que circularía activamente la potencia de una región rica en productos de la tierra y en minerales.

Siendo así, nada más lógico que todos estos pueblos lleguen al máximo del sacrificio para dar realidad a una obra tan hermosa que representa la redención de sus agobios y miserias.

De varias formas pueden prestar su concurso: con la cesión de terrenos, creando impuestos especiales sobre el barril exportado, facilitando materiales de construcción, con jornales... porque todo esto representa dinero, y dinero es lo que se necesita para que el ferrocarril Laujar-Almería sea un hecho.

Hay además la ayuda del Estado, su eficazísima ayuda, que, en este caso, según promesa del ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, podría ser hasta del 70 por ciento del importe total de las obras.

Con todo esto, no puede considerarse como empresa de locos el ideal que defienden los hombres que integran la Comisión gestora de la Diputación.

No es de presumir que, una vez concretado el plan financiero, falle una empresa constructora que dé todo género de facilidades para la amortización del capital invertido.

Repetimos que se trata de una empresa viable, que logrará cristalizar en realidades si se pone en ella entusiasmos, decisión y voluntad.

Sobre la Habilitación del Magisterio

El despertar del Magisterio almeriense lo demuestra el gran número de cartas que constantemente se reciben demandando noticias de la marcha de los asuntos que actualmente se tramitan. En la imposibilidad de contestar individualmente, sirven estas líneas de lenitivo a esa impaciencia.

Opportunamente se presentaron en este Gobierno civil, y en la propia mano del excelentísimo señor gobernador, los escritos en los que se solicitaba la destitución del habilitado, y convocatoria para nueva elección, por los partidos de Almería y Berja. Desde el Gobierno civil han sido enviados dichos escritos a la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, donde en la actualidad se hallan. Según la legislación vigente, las consultas que esta Asociación tiene hechas a Madrid, la Sección Administrativa habrá de informar acerca de si los escritos van firmados por la mayoría de los maestros de cada partido, y, en vista de este informe, el excelentísimo señor gobernador convocará a un nuevo período de sesiones.

Respecto a las dudas y temores que algunos apuntan en sus cartas, debemos decirles que no creemos que haya ningún Centro, de los que guardan relación con el Magisterio, que manifieste parcialidad en este asunto, pues es cosa que sólo a los maestros incumba y nadie ha de atreverse a procurar que se malogren nuestras más legítimas aspiraciones. Esto es un «canard», como tantos otros, lanzado por quien apela a todo menos a satisfacer los anhelos del Magisterio.

Desde luego, que estaremos sobre la pista por si hubiera alguien capaz de hacer desbaratar nuestros planes. En el asunto de la habilitación hemos purgado todas las medidas de concordia y ya continuaremos hasta el final, pese a quien pese y suceda lo que suceda. El magisterio almeriense quiere demostrar que no necesita tutelajes.

Tenemos noticias de que muy pronto quedarán recogidas las firmas de los partidos de Ganjajar, Gérgal y Sorbas, y seguidamente procederemos a su presentación en el Gobierno civil.

Advertimos a nuestros compañeros que no se dejen sorprender por las noticias que tendenciosamente se hacen circular, pues lo que se pretende es ver si entre nosotros se suscitan dudas y desalientos, tanto de los maestros que un señor habilitado, a la hora de hacer entrega de sus haberes a un compañero, le presenten un documento para que lo firmara; dicho documento trata de que los mismos maestros protesten del beneficio moral y económico que con el cambio de habilitación ha la red de maestros. Es el colmo del mal concepto en que se nos tiene.

La cuota de una peseta que había de descontarse de la mensualidad de noviembre, para la Sociedad, correspondiente al cuarto trimestre, no se ha descontado porque el señor Orellana nos ha dicho que cree hay alguna disposición que prohíba a los habilitados el hacerlo. Esto debe ser medida de represalia; pues tenemos en nuestro poder las decisiones de noviembre donde se trata la cuota social y se dejan otras partidas.

Por último, diremos que no se ha ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito nada más que una parte de los fondos sociales, y la otra parte la retiene el señor Orellana, a pretexto de que proceden esas pesetas de las aportaciones que los maestros de esta provincia hicieron para remediar la situación de un compañero que estuvo suspenso de sueldo y después lo percibió. Hay acuerdos de que dicha cantidad ingresara en los fondos sociales. Este asunto no se ha resuelto todavía porque esperamos instrucciones autorizadas de personas a quienes se ha consultado sobre el particular.

A los maestros que sirven en otras provincias que nos han escrito felicitándonos por este resurgimiento nuestro, y a los periódicos profesionales que también lo han hecho, les enviamos desde aquí nuestro agradecimiento.

J. SILLES

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Tarragona nuestro buen amigo el cabo de Carabineros don Antonio Fernández Martín, acompañado de su distinguida esposa doña Josefa Floresni y su hijo Matías.

De Madrid llegó a nuestra ciudad el ingeniero señor John Dane.

De Granada, el propietario don Agustín Vázquez.

Para Madrid marchó don Carlos Esteban Ebandi.

Se halla entre nosotros el alcalde de Berja don Francisco Oliveros del Trell.

Se encuentra en Almería, procedente de Granada el agregado a la Embajada de España en Lisboa, don Nicolás Gogri O'Heill, y su distinguida esposa doña Emilia Mondúis.

Se encuentra en esta ciudad el abogado de Granada don Enrique Hernández Carrillo.

Enfermos

De nuevo guarda cama, ligeramente indispuerto, el secretario de este Ayuntamiento don David Esteban Gómez.

Desearnos su restablecimiento.

Se halla enferma, aunque no de cuidado, la preciosa hija del oficial de este Ayuntamiento y estimado compañero nuestro de Redacción, don Francisco Fuentes López.

Hacemos votos por su mejoría.

De la provincia

Un incendio

Olula del Río.—En el cortijo denominado «Cuellas», propiedad de don Joaquín Cuellas Díaz, en la madrugada de hoy se produjo un incendio, ignorándose las causas que lo hayan producido.

Creese que fuera debido a que un creese que fuera debido a que un gato había esparcido unos rescoídos que habían dejado en la cocina, iniciándose el incendio en una habitación inmediata, en la cual tenían almacenado esparto.

Inmediatamente se personó en el citado lugar la Benemérita y ayudada por varios vecinos lograron la extinción de las llamas tras imprecisos trabajos.

El cortijo se hallaba habitado por Felipe Martos Alonso, su esposa Carolina Martínez y cuatro hijos del matrimonio.

A éstos le sorprendió durmiendo el incendio, dándose cuenta cuando las llamas habían tomado gran incremento.

Ambos cónyuges se levantaron despertados y tuvieron a las habitaciones de sus hijos y cogiendo a éstos cruzaron heroicamente entre las llamas, sufriendo solamente el labrador una pequeña quemadura en un brazo y su esposa una leve lesión en el brazo derecho.

Las pérdidas habidas son de alguna importancia.

Se acordó comunicar así al excelentísimo señor Gobernador Civil, para que señale nuevo día.

Medias y calcetines. La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

A. SALAS SASTRERIA PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

Reportajes de actualidad

El ideal de la vivienda propia.-La obra fundamental del Banco de Ahorro y Construcción

Hace unos días hablaba, en la sección de Crónicas íngenuas, de la gran labor social que realizan esas Empresas que dedican sus actividades y su dinero a la construcción de viviendas para las clases modestas poniéndoles en condiciones de que, a costa de un sacrificio mínimo, puedan convertirse en propietarios de las casas que habitan.

En realidad, esta tema merece más atención que la que yo heube de concederle en la limitada extensión de una crónica superficial y frívola, puesto que se trata de uno de los más graves problemas que nos afectan en el aspecto social, sanitario y económico.

Desde que los hombres abandonaron las cavernas para habitar las habitaciones construidas por ellos—más cómodas y confortables—se estableció una irritante desigualdad que ha ido acentuándose más cada día.

Las clases trabajadoras, sobre todo en las grandes capitales, han tenido que aceptar las viviendas horribles, sin higiene, ventilación ni comodidades, hacinados en esas alucinantes casas de vecindad, focos de todas las enfermedades, y bajo la constante amenaza de un desahucio.

La mala habitación ejerce una funesta influencia sobre el espíritu de las personas mayores y sobre la salud de los niños. Así es que la vivienda es lo más importante en la vida de los humildes: nido seguro donde crecen sus afecciones y refugio inviolable de su mujer y sus hijos.

Estas Empresas, que gozan de la protección del Estado, realizan una formidable labor, en beneficio del bien y del amor, entre todos los hombres, haciendo más suave y tranquila la lucha de más suave y tranquila mientras no lleguemos a un grado superior de cultura y perfecciones.

Estimulan en las familias modestas el sentido del ahorro, y, como lógica consecuencia, los hombres ganados por esta virtud, que ofrece un seguro premio, se apartan de vicios y malas costumbres moldeando sus espíritus en los crisoles de una vida más honrada y más buena.

Además, el obrero que se ve propietario de una casa bonita, higiénica y confortable, y protegido por leyes comprensivas y humanas que le eximen de tributos e impuestos hasta que consolió su propiedad, no puede sentir odios ni recelos, y pensando un poquito en burgueses, se da cuenta de que la propiedad es algo agradable y necesario para mantener en vigilia los estímulos más nobles.

Habia oído que en Almería, el Banco de Ahorro y Construcción—que cuenta con gran número de afiliados—iba a realizar «la entrega de unos cascos construidos».

Esto despertó mi atención, y con el propósito de informar ampliamente a mis lectores, me encaminé al domicilio del representante de la citada entidad en Almería, don Francisco del Pino.

La diosa actualidad guía mis pasos y así encuentro a este señor en su despacho, acompañado de don Francisco del Pino.

El alcalde señor Monte real nos facilitó copia de los telegramas dirigidos a los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, conforme con el acuerdo tomado por la Comisión Permanente, en su última sesión, sobre la cesión de los terrenos de la antigua estación de Sierra Alhamilla.

Dice así el telegrama, con igual texto para ambos destinatarios: «Cumpliendo acuerdo Ayuntamiento, ruego V. E., resuelva favorablemente por División Ferrocarriles, sobre cesión parcela terreno perteneciente ferrocarriles caducado Sierra Alhamilla, para ampliación Avenida iniciada Reina María Cristina.—Alcalde Almería.»

De Minas

Don Manuel García Flores ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, solicitando el registro de 32 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Cyprium» y número 37.088, sita en el paraje «Cerro de las Minas», del término de Orjiva.

Don Angel Montoro Morales ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Expectación» y número 37.085, en el sitio llamado «Piedra del Mediodía», del término de Cuevas de Vera.

Don Esteban Penafiel Martínez ha solicitado una demasia a la mina «Nueva Concepción», del término de Gádor.

La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

A. SALAS SASTRERIA PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

El Banco de Ahorro y Construcción es una sociedad Cooperativa de Crédito, sometida a la inspección directa del Estado, según el R. D. de 5 de agosto de 1926, fundada en julio del año 1922 por don Luis Masó y Simó, actual consejero-delegado de la misma.

En esta sociedad, los socios tienen exentas de mil pesetas, amortizables en un período de 12 años, hechas efectivas en pagos mensuales de 7 pesetas, o por trimestres o semestres para mayor comodidad si así lo prefieren.

Al vencimiento del contrato se le practica a cada socio la liquidación de su órdala, con los intereses acumulados de un 6 por 100 como mínimo más los beneficios generales de la Sociedad.

Durante lo el tiempo que el socio figure como tal puede solicitar la construcción de una casa, o la adquisición de una finca rústica, aportando el 25 por 100 de su valor, siempre que lleve dos años de socio y antes, si, además de la aportación económica, goza de la propiedad del solar.

El resto del valor de la finca, o sea, el 75 por 100, el Banco lo adelanta al asociado para amortizar en un plazo de 30 años, cuyo importe se divide entre las anualidades cargando el 7 por 100 de la suma que vaya quedando.

Si ocurre que muchos socios quieren pagar antes y pueden hacerlo, como asimismo si no pueden atender a los vencimientos de los plazos estipulados en el contrato, el Banco se los proroga en forma interesante.

Si el socio no paga, gracias a la admirable combinación financiera del excelentísimo señor don Luis Masó y Simó, no solamente no se le desahucia de la casa, sino que se le presta hasta el 75 por 100 de la cantidad que tiene desemborsada, para que así pueda pagar amortización de capital e intereses.

Mas si, realizada esta operación, persiste su agobio, se espera hasta la fecha de la terminación de su contrato, en cuyo día se pone la casa en venta, cobrando el Banco su capital y entregando el remanente al socio.

Puedo decirle que al entrar yo al servicio de la entidad, mi título de socio, expedido en noviembre del pasado año, tenía un número próximo al 50.000, y su actualidad pasan de 75.000 los asociados.

En aquella fecha había 65 millones de pesetas de capital suscrito y yo espero que para el próximo mes de enero se eleve esta cifra a los cien millones.

El concepto que me merece esta

S. SERGIO

que se lidiarán dos bravos bichos, que serán muertos a estoque por el sargento Carlos Uriarte (Niño de Zaragoza), y el soldado Antonio Barrus (Niño de Jaén), con sus correspondientes cuadrillas.

A las 17: Baile popular.

A las 18: Traca valenciana.

A las 18:30: Sesión de cinematógrafo. DIA 8

A las 10: Solemne misa de campaña en honor de nuestra excelsa Patrona.

A la terminación se tocará marcha para paseo.

Misa de campaña

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, el próximo domingo se dirá en el Cuartel de la Misericordia una misa de campaña, oficiada en ella el Capellán del Regimiento.

También se celebrarán otros festejos, sirviéndose a la tropa un rancho extraordinario.

Un hombre herido al dispararse un revólver

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Antonio Sánchez Andújar, de una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el dorso del pie izquierdo.

Dicha herida se la produjo al caerse un revólver que llevaba, el cual, en tal instante, se disparó, causándole el proyectil la herida que padece.

Fué trasladado a su domicilio.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

A. SALAS SASTRERIA PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

Reportajes de actualidad

El ideal de la vivienda propia.-La obra fundamental del Banco de Ahorro y Construcción

Hace unos días hablaba, en la sección de Crónicas íngenuas, de la gran labor social que realizan esas Empresas que dedican sus actividades y su dinero a la construcción de viviendas para las clases modestas poniéndoles en condiciones de que, a costa de un sacrificio mínimo, puedan convertirse en propietarios de las casas que habitan.

En realidad, esta tema merece más atención que la que yo heube de concederle en la limitada extensión de una crónica superficial y frívola, puesto que se trata de uno de los más graves problemas que nos afectan en el aspecto social, sanitario y económico.

Desde que los hombres abandonaron las cavernas para habitar las habitaciones construidas por ellos—más cómodas y confortables—se estableció una irritante desigualdad que ha ido acentuándose más cada día.

Las clases trabajadoras, sobre todo en las grandes capitales, han tenido que aceptar las viviendas horribles, sin higiene, ventilación ni comodidades, hacinados en esas alucinantes casas de vecindad, focos de todas las enfermedades, y bajo la constante amenaza de un desahucio.

La mala habitación ejerce una funesta influencia sobre el espíritu de las personas mayores y sobre la salud de los niños. Así es que la vivienda es lo más importante en la vida de los humildes: nido seguro donde crecen sus afecciones y refugio inviolable de su mujer y sus hijos.

Estas Empresas, que gozan de la protección del Estado, realizan una formidable labor, en beneficio del bien y del amor, entre todos los hombres, haciendo más suave y tranquila la lucha de más suave y tranquila mientras no lleguemos a un grado superior de cultura y perfecciones.

Estimulan en las familias modestas el sentido del ahorro, y, como lógica consecuencia, los hombres ganados por esta virtud, que ofrece un seguro premio, se apartan de vicios y malas costumbres moldeando sus espíritus en los crisoles de una vida más honrada y más buena.

Además, el obrero que se ve propietario de una casa bonita, higiénica y confortable, y protegido por leyes comprensivas y humanas que le eximen de tributos e impuestos hasta que consolió su propiedad, no puede sentir odios ni recelos, y pensando un poquito en burgueses, se da cuenta de que la propiedad es algo agradable y necesario para mantener en vigilia los estímulos más nobles.

Habia oído que en Almería, el Banco de Ahorro y Construcción—que cuenta con gran número de afiliados—iba a realizar «la entrega de unos cascos construidos».

Esto despertó mi atención, y con el propósito de informar ampliamente a mis lectores, me encaminé al domicilio del representante de la citada entidad en Almería, don Francisco del Pino.

La diosa actualidad guía mis pasos y así encuentro a este señor en su despacho, acompañado de don Francisco del Pino.

El alcalde señor Monte real nos facilitó copia de los telegramas dirigidos a los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, conforme con el acuerdo tomado por la Comisión Permanente, en su última sesión, sobre la cesión de los terrenos de la antigua estación de Sierra Alhamilla.

Dice así el telegrama, con igual texto para ambos destinatarios: «Cumpliendo acuerdo Ayuntamiento, ruego V. E., resuelva favorablemente por División Ferrocarriles, sobre cesión parcela terreno perteneciente ferrocarriles caducado Sierra Alhamilla, para ampliación Avenida iniciada Reina María Cristina.—Alcalde Almería.»

De Minas

Don Manuel García Flores ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, solicitando el registro de 32 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Cyprium» y número 37.088, sita en el paraje «Cerro de las Minas», del término de Orjiva.

Don Angel Montoro Morales ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Expectación» y número 37.085, en el sitio llamado «Piedra del Mediodía», del término de Cuevas de Vera.

Don Esteban Penafiel Martínez ha solicitado una demasia a la mina «Nueva Concepción», del término de Gádor.

La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

A. SALAS SASTRERIA PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

que se lidiarán dos bravos bichos, que serán muertos a estoque por el sargento Carlos Uriarte (Niño de Zaragoza), y el soldado Antonio Barrus (Niño de Jaén), con sus correspondientes cuadrillas.

A las 17: Baile popular.

A las 18: Traca valenciana.

A las 18:30: Sesión de cinematógrafo. DIA 8

A las 10: Solemne misa de campaña en honor de nuestra excelsa Patrona.

A la terminación se tocará marcha para paseo.

Misa de campaña

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, el próximo domingo se dirá en el Cuartel de la Misericordia una misa de campaña, oficiada en ella el Capellán del Regimiento.

También se celebrarán otros festejos, sirviéndose a la tropa un rancho extraordinario.

Un hombre herido al dispararse un revólver

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Antonio Sánchez Andújar, de una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el dorso del pie izquierdo.

Dicha herida se la produjo al caerse un revólver que llevaba, el cual, en tal instante, se disparó, causándole el proyectil la herida que padece.

Fué trasladado a su domicilio.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

El regreso de S. M. el Rey

Es probable que mañana dé por terminada su excursión cinegética, Su Majestad el Rey. De ocurrir así, el Soberano saldrá de Santa Cruz de Mude-la por la tarde para llegar a Madrid a las ocho de la noche.

Los sucesos de Ciudad Real

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se verá, durante los días 11, 12 y 13 del mes en curso, la causa que hubo de instruirse con motivo de los sucesos desarrollados en Ciudad Real.

El día 8 no habrá capilla pública en Palacio

El próximo domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, no se celebrará capilla pública en Palacio. Asimismo se ha dispuesto que actos análogos, cuya celebración tenía efecto en determinados días de diciembre, enero y febrero, no tengan lugar hasta el próximo miércoles de Ceniza, fecha en que se reanudarán en el Regio Alcázar las capillas públicas, coincidiendo ese día con el cumplimiento del primer aniversario de la muerte de S. M. la Reina doña María Cristina.

Actriz, enferma

En el Sanatorio don13 se halla ha sido operada hoy la conocida tiple cómica María Téllez.

La vigilancia de las obras de construcción

La Directiva de la Sociedad de Aparejadores ha solicitado al Gobierno que, como consecuencia de los frecuentes derrumbamientos de edificios en construcción se encomiende la vigilancia de las obras que se realicen a los peritos aparejadores, a fin de evitar la frecuencia con que tales accidentes se producen.

La estancia de la Reina en Londres

En Palacio se ha recibido hoy un despacho de nuestro embajador en Londres, participando que a las ocho de esta mañana emprendieron su viaje de regreso a España, S. M. la Reina doña Victoria y sus augustas hijas. La Reina y las infantas permanecerán un día en París, continuando seguidamente su viaje a Madrid, adonde llegarán el domingo próximo.

Manifestaciones del general Jordana

Un periodista se ha entrevistado esta mañana con el Alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

Este ha manifestado que la situación en nuestra zona del Protectorado es en la actualidad francamente optimista, facilitándose toda obra de expansión material y cultural.

Se ha transformado de tal manera la vida de nuestra zona de influencia, que nadie puede decir que hasta hace poco tiempo se desarrollaron allí guerras de empeñadas campañas.

Añadió el conde de Jordana que, actualmente, los moros son los primeros convencidos de que el restablecimiento del orden y la declaración de una paz definitiva le ha traído aparejados el disfrute de incalculables beneficios.

Anunció que en breve se procederá a la modificación de las Aduanas francesas y españolas, con lo que habrá de conseguirse un mayor incremento del comercio entre las dos zonas del Protectorado.

Exposición en un Roperio

El lunes próximo se inaugurará la exposición que anualmente se celebra en el Roperio «Santa Victoria».

Al acto asistirá Su Majestad la Reina.

Imposición de una medalla al Padre Pérez del Pulgar

En el Instituto Católico de Artes e Industrias ha tenido lugar el solemne acto de imponer al ilustre padre José Pérez del Pulgar, la Medalla del Trabajo, que recientemente le fué otorgada por el Gobierno

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de consejero togado el ilustre jurista don Joaquín Saguier.

Empresa taurina denunciada

El matador de toros José García Maera ha presentado una denuncia contra la Empresa taurina Daminguín, por incumplimiento del contrato que tenía pendiente con el citado diestro.

El Curso de Orientación Marítima

En el Ministerio de Marina ha sido inaugurado hoy el curso de aptitud de Orientación Marítima para los maestros nacionales que han de desempeñar las esuelas de los Pósitos marítimos.

Presidieron el acto inaugural del citado Curso los ministros de Marina e Instrucción Pública señores García de los Reyes y Callejo.

Creación de la Medalla de Madrid

El alcalde señor Aristizábal ha empezado la instrucción del oportuno expediente para crear la Medalla de Madrid. Esta será de tres categorías; oro, plata y cobre.

Espanjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón número 3.

Noticias de provincias

Muerte de un obrero almeriense

Zaragoza.—En las obras del ferrocarril de Camínreal, cuando se dedicaban varios obreros a la conducción de un bidón de agua, escapóseles éste, alcanzando al obrero Francisco Rodríguez, natural de Almería, y dejándolo muerto en el acto.

Varios obreros sepultados en una mina

Huelva.—Cuando se encontraba un grupo de obreros trabajando en una galería de la mina «Platón», se produjo un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados cinco de aquéllos.

Inmediatamente se procedió a realizar los trabajos de salvamento, logrando extraerlos con vida.

Unos obreros sepultados en una mina

Huelva.—Cuando se encontraba un grupo de obreros trabajando en una galería de la mina «Platón», se produjo un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados cinco de aquéllos.

Inmediatamente se procedió a realizar los trabajos de salvamento, logrando extraerlos con vida.

Un fuerte terremoto

Málaga.—Telegrafían de Vélez Málaga que en aquella población se ha dejado sentir hoy un fuerte temblor de tierras.

Dicho fenómeno sísmico produjo un gran pánico en el vecindario, que, rápidamente, abandonó sus casas.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

La Bolsa

Table with market news and prices for various goods like flour, oil, and sugar.

El régimen de temporales en España

En Vizcaya

Bilbao.—Tanto en la provincia como en la capital se ha Jesarrollado un imponente vendaval que ha producido enormes daños materiales.

Uno de los cables eléctricos desprendidos por la violencia del viento, produjo un incendio en la casa del matador de toros Martín Agüero, quedando destruidos los dos pisos superiores del edificio.

La eficaz intervención de los bomberos impidió que el siniestro adquiriera mayores y terribles proporciones, evitando una horrosa catástrofe.

El mar muestra un aspecto imponentísimo. Los muelles son barridos por las olas, que, embravecidas, saltan sobre el puerto, inundándolo.

El huracán ha derribado chimeneas, paredes y persianas. Los jardines han sido asolados y arrancados los árboles de los paseos públicos.

La casetas que los carabineros tienen establecida en el puerto fué arrancada de su emplazamiento y arrastrada por el vendaval, rodando con ella un carabnero que se hallaba encerrado en el interior de la caseta cuando el viento la arrastró.

Dicho carabnero logró salvarse milagrosamente de una muerte segura.

La mayor parte de las embarcaciones surtas o refugiadas en el puerto han sufrido averías, algunas de ellas de bastante consideración.

Han resultado numerosas personas heridas al ser violentamente lanzadas al suelo por la irresistible fuerza del viento huracanado.

En Guipúzcoa

San Sebastián.—Sobre toda la provincia se dejan sentir los efectos de un furiosísimo temporal de agua y viento que está ocasionando incalculables daños.

Participan de Fuenterrabía que de aquel puerto han desaparecido dos carabineros, temiéndose, fundadamente, que hayan sido arrastrados por la corriente.

En Asturias

Oviedo.—El enorme temporal de viento declarado en esta provincia continúa desarrollándose con intensidad.

Son de considerable importancia los perjuicios ocasionados por los fuertes vendavales en el campo y en esta población.

En algunos barrios de esta capital los vientos han derribado las techumbres de algunas viviendas.

También comunican de Gijón que en aquella ciudad el temporal de viento ha causado grandes destrozos.

En las afueras de la población fueron derribados por las intensas ráfagas de viento muchos postes de telégrafos.

Numerosos edificios sufrieron los efectos del temporal, produciéndose en ellos grandes daños.

En Cádiz

Cádiz.—A consecuencia del furioso temporal reinante que abate constantemente a la población, causando grandes desperfectos en la edificación, no ha podido emprender su viaje el vapor «Isla de Menorca», correo de Larache.

De toda la provincia se reciben noticias dando cuenta de los perjuicios que ha causado el temporal en diversas localidades, donde las cosechas han sido arrancadas por el temporal.

En Pontevedra

Pontevedra.—En esta provincia reina un enorme temporal de vientos y lluvias, causando grandes perjuicios en los campos y en las poblaciones.

A consecuencia de las frecuentes lluvias ha experimentado la ría una considerable crecida, produciéndose algunos desbordamientos que han inundado varios barrios de la población.

Esta tarde un matrimonio se arriesgó a vadear la ría, siendo arrastrados por la corriente. El esposo, tras de grandes esfuerzos pudo ganar una orilla, salvándose.

Algunos vecinos que acudieron a los gritos de auxilio del matrimonio, intentaron salvar a la mujer, siendo inútiles todos los esfuerzos realizados para lograrlo, pues la desgraciada mujer pereció ahogada.

En Palencia

Palencia.—A consecuencia del enorme temporal de vientos y lluvias, desencadenado en esta población, los ríos han experimentado una considerable crecida, temiéndose que éstos se desborden.

Ante dicho temor se ha adoptado medidas desalojándose la mayoría de los edificios existentes en la ribera.

En La Coruña

La Coruña.—Comunican de Santiago que a consecuencia del fuerte temporal de viento, que está ocasionando grandes perjuicios en toda la población, los pabellones de la Exposición del Arte Gallego quedaron completamente desmantelados.

Muchos edificios sufrieron grandes daños. Para vestir con distinción, compra las medias y calcetines en La Casa de las Medias.

La "Gaceta"

Reorganización del Secretariado municipal

El periódico oficial del Gobierno publica un real decreto del ministerio de la Gobernación relativo a la reorganización del Secretariado municipal.

En virtud de dicho real decreto se crea la categoría tercera para Municipios menores de mil habitantes, cuyos secretarios percibirán el sueldo mínimo de dos mil pesetas anuales.

También determina dicha soberana disposición que los secretarios de Municipios de segunda categoría percibirán un sueldo mínimo de tres mil pesetas, siendo de seis mil el sueldo mínimo correspondiente a los Ayuntamientos clasificados como de primera categoría.

Para los secretarios municipales de Madrid y Barcelona se establece el sueldo mínimo de quince mil pesetas anuales.

No olvideis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

EXTRANJERO

Llegada de la reina de España y las infantas a Madrid

París.—Esta noche ha llegado a esta capital su majestad la reina de España, acompañada de sus augustas hijas las infantas doña Cristina y doña Beatriz.

En la estación fueron recibidos por el embajador de España en Francia, los miembros de la colonia española en París, distinguidas personalidades y un numeroso público que aclamó con entusiasmo a las reales personas.

Sesión tumultuosa

Berlín.—En la sesión celebrada por el Reichstag se produjeron varios tumultos con motivo de la discusión del proyecto de ley de protección a la República.

Al contestar a una interpe-lación el ministro del Interior, los comunistas lo insultaron, promoviéndose tal tumulto que el presidente hubo de suspender la sesión.

Al reanudarse se reprodujo el escándalo y el presidente suspendió las deliberaciones otras dos veces.

Varios diputados han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones durante ocho días.

Medida radical contra la especulación

Atenas.—Con objeto de disminuir los efectos de la excesiva especulación, el Gobierno griego ha decidido prohibir durante seis meses las operaciones bursátiles a plazos.

LA CORONA

Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Aniqueque, coco. Riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pascua. Teléfono 342.

Del ambiente político

El día del Presidente

Esta mañana acudieron al Palacio de Buenavista para despachar con el Jefe del Gobierno señor marqués de Estella, los ministros de Hacienda, señor Calvo Sotelo; el del Ejército, general Ardanaz, y el de Marina señor García de los Reyes.

Después de despachar con los Ministros citados, el general Primo de Rivera sostuvo una larga conferencia con el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

Más tarde, el Jefe del Gobierno recibió la visita del importante naviero, señor Ibarra. Por la tarde, el Presidente tuvo la acostumbrada audiencia diplomática, que se celebró en el Palacio de la Presidencia.

Extensa firma de Guerra

Han sido firmadas las siguientes disposiciones procedentes del Ministerio del Ejército: Nombrando Ayudante de Ordenes de Su Majestad el Rey al Comandante de Artillería Don Manuel Manso, Conde de Valdeprado.

Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar al Marqués de Casa Desbrull.

Disponiendo que el general de brigada, Don Luís Maceres, por petición propia, pase a la situación de primera reserva.

Disponiendo, por tanto, que el general, señor Maceres, cese en el cargo de Inspector de las fuerzas y servicios de Artillería en la tercera Región.

Disponiendo que el brigadier de la Benemérita, Don José Rivera Rodríguez, pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería, Don Antonio Garrido Valdivia.

Nombrando Inspector de las fuerzas de Artillería de la tercera Región al ascendido general señor Garrido Valdivia.

Modificando el texto de varios apartados correspondientes al decreto de bases de 29 de marzo de 1924 para reclutamiento y reemplazo.

Concediendo la Cruz laureada de San Fernando al bravo teniente de Infantería don José López de Haro en premio a su heroico comportamiento en la defensa de la posición de Peñas Altas, d. Sidi Mark.

Concediendo destino al coronel don Ramón Ballesteros.

Destinando al coronel de Infantería, don Eduardo Pérez Ampudia, al mando del regimiento de América.

Y por último, destinando al coronel, también de Infantería, don Tomás Mora Gómez a la Zona de Reclutamiento de Lérida.

El banquete del domingo

Al banquete que se celebrará el próximo domingo para conmemorar la festividad de la Patrona del Arma de Infantería, asistirán un millar de comensales.

La comida será presidida por el general Primo de Rivera. Los brindis y discursos serán suprimidos en esta fiesta de fraternidad.

El homenaje a Martínez Anido

El próximo domingo se celebrará el homenaje que se proyecta tributar al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

En dicho acto le serán entregadas al ministro las insignias de la Cruz de Beneficencia.

También le será entregado al señor Martínez el importe de la cantidad recaudada con destino al Preventorio antituberculoso.

El próximo Consejo de ministros

El jefe del Gobierno anunció esta mañana que el martes próximo se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Manifestaciones del marqués de Estella

El jefe del Gobierno ha recibido hoy en la Presidencia a los periodistas.

vitarlo a la comida organizada por el Cuerpo diplomático para despedir al ex embajador de Francia, señor Peretti de la Rocca.

También manifestó que había recibido al señor Peretti de la Rocca, el cual despidióse, anunciándole que mañana emprende su viaje a París.

Seguía manifestando que había recibido también al Embajador inglés, al Ministro de Santo Domingo, al nuevo consejero español de la Embajada de Londres, el cual marcha a la capital de Inglaterra a posesionarse del citado cargo.

Después fué cumplimentado por el director de la revista parisina «La France».

Asimismo recibió la visita de don Manuel Varés y don Félix Pascual, distinguidos españoles, residentes en América, que realizan en Buenos Aires una laudable labor hispanista.

Seguía manifestando que había recibido la visita del encargado de Negocios de Chile, el cual le anunció la próxima llegada del capitán de fragata, señor Yangües.

En breve, también—le dijo—fondeará en el puerto de Vigo una escuadrilla de submarinos chilenos.

Por último añadió que el decreto de emisión del empréstito de bonos en oro, había influido en la Bolsa, señalándose un mejoramiento en la cotización de la peseta.

Campaña frutera

Ayer no se embarcaron barriles para los mercados extranjeros.

Como cabotaje se autoriza en la Cámara 177 barriles y 188 cajas en el vapor «Aya Mendí», con destino a Villagarcía.

Para hoy se hallan anunciados el vapor «Skoldorbg», para Londres, y el «Karen» para Liverpool.

Sobre muelle quedaron dispuestos para el embarque 10.680 barriles, 454 medios y 628 cajas.

Los censos de la Cámara

Ayer se fijó en la pizarra de la Cámara el siguiente aviso: «Los productores y exportadores uveros residentes en Almería, sea cualquiera el pueblo donde radiquen sus propiedades, pueden personarse en las oficinas de la Cámara Uvera, los días hábiles, de nueve de la mañana a una de la tarde, a fin de hacer, ante la Secretaría de la misma, la correspondiente declaración jurada.

Los cosecheros y comerciantes pertenecientes al término municipal de Almería, pueden hacer recoger los impresos para las declaraciones juradas, a iguales horas, en las citadas oficinas, caso, naturalmente, de no poder personarse en la Cámara.

Lo exportado

Extranjero.—Hasta hoy van exportados 1.722.610 barriles, 21.417 medios y 22.467 cajas.

Cabotaje.—Por diferentes vapores—de los que realizan el servicio de cabotaje—se han dado de salida, por la Cámara 4.221 barriles, 6.374 medios y 11.855 cajas.

Avance de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, CAJAS. Lists export data for various countries like Liverpool, London, Hamburg, etc.

NOTA.—Para Sud América se han dado de salida 2.479 medios barriles; para Glasgow, 646; para Copenhague, 562; para Noruega, 675; para Liverpool, 463; para Londres, 6.793; para Suecia, 772; para Bremen, 1.886; para Hamburgo, 2.710; para Dublin, 22; para Southampton, 309; para Manchester, 90; para Finlandia, 327; para Belfast, 96; para Hull, 190, y como cabotaje, 6.374.

Espanjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón 3.

Ecós varios

Telegramas y telefonemas detenidos. Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Antonio Cuena, Victoriano Morales, Jiménez, Navarro Mauza, Diego Callejón, Ricardo Vera y Gallardo Uvas.

Telefonemas.—Teófilo Martín, Viula de Marcos y Lázaro.

Servicios médicos para hoy. Médico de retén, don José Esteban Navarro; practicante, don Francisco Pérez López.

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don José Gil Sánchez.

Médico de retén, don Francisco Soriano Romero; practicante, don José Oliver Parrón.

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Simiológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . 7645. Temperatura máxima . . . 172. Idem mínima . . . 97. Idem media . . . 97. Humedad relativa media . . . 193. Evaporación en 24 horas . . . 81. Lluvia en 24 horas . . . 00. Viento dominante . . . OSO. Fuerzas en metros por segundo . . . 72. Nubosidad . . . Semidespejado.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de diciembre a las siete horas.—Persiste estacionada y abundante la perturbación atmosférica del Atlántico, la cual cubre una extensión que empieza en el mar del Norte y termina en Terranova y Península del Labrador.

La intensidad máxima de esta borrasca se halla cerca de Irlanda. Lluvea en las Islas Británicas y Países Bajos, con vientos débiles en el centro de Europa.

En España, después de unas horas de buen tiempo, vuelve otra vez a empeorar. La temperatura máxima de ayer fué de 21° en Valencia, Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 23°, y la mínima de hoy de 18°. En Madrid, la máxima de ayer fué de 12° y la mínima de hoy de 2°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 6 de diciembre.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y Lluvias.

Centro y Extremadura, vientos moderados del tercer cuadrante y tendencia a empeorar.

Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo inseguro.

Andalucía, vientos moderados del Sur, aguaceros y marejada.

Baleares, tiempo inseguro. Los aparatos de esta Estación Simiológica han registrado un pequeño terremoto a 135 kilómetros de distancia epicentral.

E. A. J. 18 Radio Almería. Programa para hoy: Notas de sintonía. Fajetito (pasodoble). En un pueblecito español (vals). Gardel.

Al dorarse las espigas (romanza), Marcos Redondo. La copla andaluza, Manuel Centeno. Los verdones (las carteristas), chotis.

El memorialista (diálogo), murga. Cuando llora la milonga (tango), Gardel.

Al dorarse las espigas (la romería), Marcos Redondo. La copla andaluza, Centeno y Peña (hijo). Jamás te olvidaré (cuplé cómico), murga.

Los verdones (mazurka-jave), Tina (pasodoble). También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón número 3.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores: EL «AYA MENDI».

Procedente de Alicante entró en nuestro puerto el vapor español «Aya Mendí». Se situó en el atraque 3 del Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

Por la noche salió para Bilbao, con carga general.

EL «MANUEL ESPAÑOL».

El vapor correo de Africa «Manuel Español» entró ayer en puerto, procedente de Melilla.

Desembarcó abundante pasaje y sacas de correspondencia.

LA BALANDEA «PORTO PI».

Procedente de Málaga entró ayer en puerto la balandra española «Porto Pi», con cargamento de petróleo.

Abrigos

para Señora y Niña
los más nuevos
ALMACENES "EL AGUILA"
Príncipe, 7.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31
BARCELONA

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, viernes, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos. Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

Ayer, en el Ayuntamiento

El examen y discusión de los presupuestos

A las seis de la tarde de ayer reanudó sus sesiones para continuar el examen y discusión del presupuesto económico de 1930, el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Monterreal, y asistieron los señores Cassinello, Viciara, Fernández y Hidalgo, Campillo, Sánchez Cantón, Fernández Orts, Navarro Gómez, Soriano Romera, Pérez Zanoletti, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Checa, Abad Novis, Peralta, Zambrana, Yanguas, Martín Liria, Castro Guisasaola y Gil Díez.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario accidental señor Jiménez González, y aprobada que fué, continuó el examen del proyecto.

Antes de dar comienzo a su discusión, el señor Soriano Romera se ocupa del Tribunal nombrado para las oposiciones de médicos de guardia de la Casa de Socorro, solicitando, de acuerdo con el Reglamento, se sustituya al concejal médico señor Enciso, por otro señor concejal técnico, proponiendo el propio señor Soriano al concejal farmacéutico señor Romero Rivas.

Así se acuerda, nombrando también como suplentes a los señores Berdejo López y Fernández Orts.

Artículo segundo.—Limpieza de la vía pública

La partida de 16.000 pesetas para adquisición de gasolina, lubricantes, aceites y material de esta clase, y la de 3.000, para conservación y construcción de urinarios, del presupuesto actual, se reducen, en el proyecto que se discute, a 15.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

El señor Gutiérrez Villanueva explica al Pleno, detalladamente, el funcionamiento de la Brigada de Policía Urbana, y aduce que el deficiente servicio de limpieza pública se debe a la falta de personal, pues aun cuando figuran 52 operarios sólo realizan este servicio, diariamente, unos 18 o 20, ya que los restantes se hallan destinados a otras dependencias.

Se extiende en consideraciones, y propone que cinco de estas 52 plazas queden eliminadas aun cuando se les mantenga en lugar de cuatro que ahora disfrutan, pues se hallan enfermos e inútiles para el trabajo, inutilidad que adquirieron en actos del servicio, reclamando además el aumento de 50 céntimos, sobre el jornal que ahora cobran, a todo el personal de la Brigada.

Intervienen los señores Yanguas, Fernández Hidalgo, Campillo y Cortina, inclinándose este último porque se organicen los servicios, en evitación de que este de la limpieza quede mal atendido.

Propone el aumento general y reclama se reintegren a sus puestos los operarios ocupados en otras dependencias, y, si es preciso, dotar aquellas donde actualmente prestan sus

servicios, aunque con carácter transitorio, con personal preciso.

El señor Monterreal explica las razones parentóricas que le obligan a retirar personal de este servicio para destinarlos a otras dependencias.

(Entra el señor Fernández Bueso).

El señor Gutiérrez Villanueva insiste en sus anteriores manifestaciones, y justifica su proposición de aumento de jornal, exponiendo casos penosos y difíciles con que tropieza el personal en su cometido, calificándolo de heroico y abnegado.

El señor Martín Liria pregunta qué número de hombres son bastantes para realizar bien el servicio.

El señor Gutiérrez Villanueva le contesta que, reintegrado a sus puestos, todo el personal que figura en la consignación, es bastante para efectuar toda la limpieza de las calles dos veces al día.

Toman parte en la discusión los señores Navarro Gómez, Sánchez Cantón, Fernández Hidalgo y Martín Liria, acordándose, por último, reducir las 52 plazas a 47, figurando en presupuesto estas cinco plazas reducidas con el jornal de dos pesetas, y que se reintegren a sus puestos, una vez finalizadas las comisiones encomendadas por la Alcaldía, todos los operarios pertenecientes a la Brigada de Policía Urbana.

Seguidamente se pone a votación el aumento de 50 céntimos a todo el personal de limpieza, propuesto por el señor Gutiérrez Villanueva.

Queda desechado por mayoría de votos.

Se aprueba el artículo.

Artículo tercero.—Cementerios

La partida de 15.000 pesetas, designada para construcción de nichos y sepulturas, se reduce en el proyecto a 7.500, pero se anota una nueva, de 4.000 pesetas, destinada a construcción de una balsa.

El señor Fernández Orts solicita se le aumente una peseta, sobre el jornal que disfruta, al sepulturero de las Cuevas de las Medinas, por la obligación que desde ahora se le encomienda, de llevar y traer la correspondencia, diariamente, de los habitantes de aquella barriada.

Así se acuerda. Se da lectura a una reclamación del sepulturero del Cabo de Gata, Francisco Salvador Alonso, reclamando una gratificación de dicho servicio.

El señor Gutiérrez Villanueva aclara que el reclamante es operario de la Policía urbana y que en aquella barriada no realiza otro servicio que el de sepulturero.

Se desecha el escrito de reclamación.

El señor Cortina pide se faculte al alcalde para el nombramiento de conserje del Cementerio, puesto que debe estar cubierto por persona formal y seria.

Se aprueba el artículo.

Artículo cuarto.—Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas

El señor Yanguas pide se iguale el haber anual del mozo del Laboratorio al del conserje de la Casa Consistorial, pues aquel empleado maneja sustancias tóxicas y lleva registros y otros trabajos del Laboratorio.

El señor Viciara dice que existe una Junta de Escalafón y Reglamentos, de la cual depende la clasificación de categorías.

Se aprueba el artículo, sin otra discusión.

Artículo quinto.—Desinfección

La partida de 7.000 pesetas, destinada a una Estación de desinfección de mendigos y transeúntes; otra de 1.000 pesetas, para construcción de una casa de baños, y una tercera, de 2.000, para adquisición de útiles y desinfectantes, se discute, en el proyecto que se discute, a 1.500, 250 y 1.000, respectivamente.

El señor Cortina hace referencia a la adquisición de una camioneta destinada al servicio del Parque, e interesa se adquiera lo más pronto posible, por ser para un servicio necesario e indispensable, y en caso de no poder hacerse con la urgencia debida, se alquile una que cubra dicho servicio.

El alcalde le contesta que se ha solicitado autorización del Consejo del Motor para gestionar el Ayuntamiento la adquisición directa de otras casas que las fabriquen.

Intervienen los señores Peralta, Fernández Orts y Zanoletti, quedando, por último, aprobado el artículo.

Artículo sexto.—Epidemias.

Se aprueba sin discusión.

Artículo séptimo.—Saneamiento de terrenos.

Queda aprobado, de igual forma que el anterior. (Abandona el salón el señor Viciara).

Artículo octavo.—Inspección sanitaria de locales.

El señor Soriano Romera solicita se aumente el jornal del maquinista del Parque de Desinfección, en atención a su labor de tantos años, abnegada y peligrosa, teniendo en cuenta que resulta equiparado a un guardia municipal.

Solicita que el aumento sea de dos pesetas diarias, y que en el epígrafe se consigne haber en lugar de jornal.

El señor Cortina se adhiere a la petición del señor Soriano Romera, y dice que es un caso de justicia y equidad, al igual que el del inspector mecánico, expuesto en una de las sesiones pasadas por el señor Cassinello.

Solicita el aumento, y que el Ayuntamiento, en su día, cotee las insignias de Beneficencia para este empleado, cuyo expediente de concesión se tramita actualmente por su labor última en la reciente epidemia de tifus en el pueblo de Garrucha.

Se acuerda le conformidad con la propuesta del señor Soriano. Queda aprobado el artículo y con él el capítulo. (Entra el señor Zárate).

CAPITULO VIII

Beneficencia

Artículo primero.—Auxilios médicos-farmacéuticos.

El señor interventor informa al Pleno que por fallecimiento del señor García Palmer, farmacéutico titular, debe suprimirse la consignación.

El señor Fernández Orts recuerda al efecto, que en una de las sesiones plenarias del pasado año se declaró por el señor secretario no se podía ir a la supresión de dichas titularidades.

El señor Pérez Zanoletti solicita se eleve al jefe de los servicios sanitarios, doctor Martínez Limones, a la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, con el haber correspondiente, en atención a los muchos méritos que adornan al indicado funcionario técnico del Municipio.

El señor Cortina manifiesta que es el primero en reconocer y proclamar los altos méritos del señor Martínez Limones, pero existe algo que veda concederle esa categoría que interesa el señor Zanoletti.

Considera el señor Cortina, que acaso pueda surgir perjuicios a terceros, ya que los demás señores Inspectores de Sanidad municipal se hallan en igualdad de circunstancias que el señor Martínez Limones.

Propone que pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

El señor Zanoletti se opone a que pase a la Comisión de Beneficencia, y pide se vote si se acepta o no su proposición.

El señor Peralta dice que debe pasar a la Comisión.

El Pleno se manifiesta, en mayoría, que pase a la Comisión de Beneficencia la proposición del señor Zanoletti.

El señor Sánchez Cantón entiende no se debe suprimir la plaza de farmacéutico titular vacante, y pide se nombre sustituto interinamente.

El señor Zárate dice que si procede la supresión, ya que se cuenta con el funcionamiento de la farmacia municipal.

El señor Peralta se muestra conforme con el criterio del señor Zárate.

El señor Abad Novis se manifiesta contrario a la supresión, y propone el nombramiento interino de don Guillerme García Alonso.

El señor interventor aclara que la gratificación consignada en presupuesto a los farmacéuticos es por trabajos realizados en el Laboratorio, y que los medicamentos que se adquieren en su establecimiento son abonados por la caja municipal.

El señor Soriano Romera explica detalladamente el funcionamiento de los turnos establecidos per las farmacias, y entiende que de suprimirse la titular que se pretende se ofrecerá el día que a los pobres no se les pueda facilitar medicamentos por no tener establecimiento abierto con la obligación de ello.

Considera se deben mantener las mismas titularidades, y si se va a la supresión de alguna de ellas, establecer que la farmacia municipal funcione con servicio permanente.

Después de otras intervenciones se pone a votación si debe ser suprimida la titular del farmacéutico vacante.

Por mayoría de votos se acuerda la supresión. Se da lectura a una comunicación a la Junta provincial de Sanidad sobre la creación de una plaza de médico tocólogo; otra, de matrona, y una tercera, de practicante.

Se acuerda dotar en presupuesto estas plazas con 3.000, 600 y 600 pesetas, respectivamente.

Se da lectura a una reclamación del farmacéutico municipal don Francisco Jiménez Fernández, solicitando se le equifique a jefe de Negociado de tercera clase.

El señor Navarro Gómez apoya la solicitud, por estimar

son ciertas todas las consideraciones en que fundamenta el reclamante su petición, interesando se resuelva de conformidad con lo que solicita.

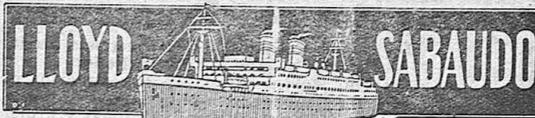
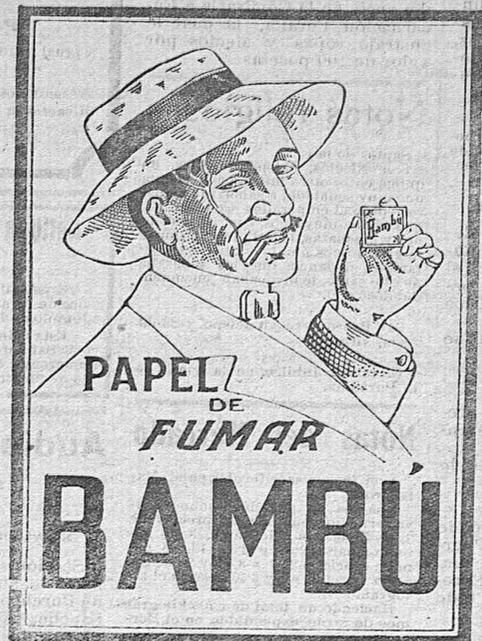
El señor Zárate abunda en iguales manifestaciones que el señor Navarro Gómez, y recuerda al efecto el voto de gracias concedido al farmacéutico y al personal auxiliar por la Comisión Permanente, reclamado por el propio presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, teniente alcalde señor López Rodríguez.

A propuesta del señor Fernández Hidalgo se acuerda elevar la consignación del farmacéutico señor Jiménez a cinco mil pesetas anuales, pasando a informe de la Junta de Escalafón y Reglamentos la clasificación solicitada de jefe de Negociado de tercera clase.

El señor Zárate pide igualmente para los manebos de la farmacia municipal se aumenten sus haberes hasta 3.000 pesetas y 2.500.

Así se acuerda, concediéndose una peseta de aumento en el jornal diario al mozo de la misma farmacia.

Queda aprobado el artículo sin más discusión, y acto seguido se levanta la sesión, para continuar hoy a las cinco de la tarde.



BARCELONA-SUD-AMERICA

Supertrasatlánticos

"Conte Verde"

20 Diciembre.

"Conte Rosso"

19 Enero.

ESPAÑA-NUEVA YORK

Vía Algeciras y Gibraltar

Supertrasatlánticos

"Conte Grande"

13 Diciembre.

"Conte Biancamano"

10 Enero.

Agentes generales en España:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

(BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31.

(ALMERÍA.—Paseo del Príncipe, 42.

MADRID—SEVILLA—VALENCIA—SAN

SEBASTIAN—PALMA.

Enseñanza de

Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano), Radiotelegrafía y Contabilidad.

Profesorado especializado Precios reducidos

Centro Politécnico Arráez, 10 ALMERÍA

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos.

Los más elegantes, sólidos y económicos.

Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Dr. Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 8

"EL GATO NEGRO"

Administración de Loterías núm. 5.—Conde Offalia, 1.

Adquirir los números que se expenden en esta Admón. y os acompañará la suerte. Se admiten encargos y se sirven pedidos a la provincia.

Garage "Citroen"

GERONA, 21 y 23

Ha quedado abierto como garage público con servicio permanente dotado de agua abundante y cuantos servicios necesiten los automovilistas.

Espectáculos Farmacia y Laboratorio

Teatro Cervantes

Compañía de comedias Rorigo-Rodrigo.

A las 9:30.—Reposición del sainete en tres actos, de Pilar Millán Astray, «La tonta del botte».

F. Mirón

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.

TELÉFONO 78.

Muebles

Muy sólidos y elegantes
VED MODELOS Y
CONSULTE PRECIOS

Bazar "El León"

Catálogo de la Exposición de Sevilla

Edita la por el Negociado de Publicidad de la Exposición Ibero-Americana, (Rudolf Mosse Ibérica, S. A.) acaba de aparecer el «Catálogo Oficial» de esta Certamen, lujosa y completísima obra que dedicada especialmente al programa económico de la Exposición, contiene asimismo, una detallada descripción de Pabellones Nacionales y de los países concurrentes, en su aspecto artístico, acompañada de esquemas, fotografías y planos.

En el «Catálogo Oficial» de la Exposición Ibero-Americana, integrado por cerca de 500 páginas, figuran amplias relaciones de expositores, alcanzan lo éstos la cifra de 10.000 aproximadamente, con sus direcciones postales, las cuales pueden prestar utilísimos servicios a los comerciantes interesados en negociar con las repúblicas portuguesa e hispano-americanas.

En todas las librerías de España y extranjero puede adquirirse el «Catálogo Oficial» de la Exposición Ibero-Americana, al precio de 5 pesetas el ejemplar.

Noticias y sucesos

Un esposo cariñoso

Elvira Parra Pérez ha denunciado en la Comisaría a su esposo Nicolás Granados Pérez...

Oldsmobile

serrado, buen estado y a toda prueba, se vende barato. Al corriente de patente. En esta Redacción informarán.

No paga el hospedaje

Carmen Cruz Exposito ha denunciado en la Comisaría a Ramón Sánchez Rodríguez, el cual se negó a pagarle 317 pesetas que le adeuda por varios meses de hospedaje.

Se necesita

aprendiz para bar. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón, en el bar Puente de Hierro.

Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Mariana, 1.

Se insolentan con la autoridad

La Guardia municipal denunció en la Comisaría a la inquilina de la casa número 25, de la calle de Arqueros, y a una

hija de aquélla, las cuales se insolentaron con dicha autoridad.

Le aligeran de ropa

Manuel Hernández Alonso denunció en la Comisaría a Encarnación Peralta, la cual le sustrajo ropas y efectos por valor de 100 pesetas.

Notas religiosas

Santos de hoy: San Nicolás, obispo de Mira, de quien, entre otros milagros, se cuenta uno muy señalado, a saber: que aparecióse al emperador Constantino, que estaba muy lejos, con persuasiones y amenazas, le indujo a abandonar la vida a unos hombres que no obstante la distancia que los separaba de este punto, le invocaban encomendándose a él.

San Pedro Pascual, obispo, y Santa Asda, virgen.

Círculo el Jubileo en la iglesia de la Purísima.

Notas del Mercado

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero: Una res de ganado vacuno, cuya carne fué vendida a los precios de 3, 4 y 5 ptas. el kilogramo; 3 de ganado lanar a 2,50 y 3,50; 13 de ganado cabrío, a 2,50 y 3,50, y 20 de ganado porcino, a 5 y 5,50 pesetas el kilogramo.

Haciendo un total de 1.705 kilogramos de carne, expendidos en el Mercado.

Ayer tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 48.970 huevos, que fueron vendidos: al por mayor, de 2250 a 26 pesetas el ciento, y al detall, de 20 a 27,50 céntimos.

Ayer entraron en el Mercado 1.922 kilogramos de pescado.

Relojería "REGENT" JOYERÍA y PLATERÍA Paseo del Príncipe, 30 duplicado. A igual calidad mejor precio, y a igual precio mejor calidad. Ventaja que todo comprador encontrará en esta importante casa.

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez García. Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas.

Audiencia y Juzgados. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sección segunda.—Causa número 18, año 1929, del Juzgado de Purchena, contra Guillermo Sánchez Requena, acusado de abusos deshonestos.

Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos. Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2,50 pesetas.

PARA 1930 AGENDA DE BUFETE. «Baillly-Baillière» (32 x 18 cms.) Dos días en plana. Un día en plana.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA. «Baillly-Baillière» (25 x 15 cms.) Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5. AGENDA CULINARIA. «Baillly-Baillière» (22 x 15 cms.) Encuad. en tela, 3,50 ptas.

Tripas y Especies. Se han recibido nuevas existencias en «La Equitativa». Garantizamos nuestras especias por ser de primera calidad y molidas diariamente.

Gran Fábrica de sellos de caucho «LA UNICA». SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO. FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial.

Comp. Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transportes marítimes a Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina.

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. Reserva: 41.000.000 de pesetas. Domicilio social: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.-Madrid. Sucursal de Almería. Cuentas de Ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marolina R.», «Manuela C. de R.», «Janiño R.» y «Eulalia R.».

Carrocerías DE TODAS CLASES ANTONIO VIZCAINO. FABRICA DE MUEBLES. Restoy, y Conde de Villamonte, 2.-Almería. No encargar vuestros trabajos sin pedir precios y condiciones a esta casa.

«El Cañón» Gran fábrica de pan de lujo CONDE OFALIA, 14. Recuerda a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

Bollería Andaluza CAMPO DE REGOCIJOS. Especialidad en pan de aceite de Pascuas, arroba, dieciocho pesetas. Riquisimas Tortas de Mantequilla. Mantecados finos, 3,50 kilo. Roscos de aguardiente y el acreditado pan de azúcar.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival. Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa» Mariana, 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al por ciento a largos plazos. VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS. AGENTES EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

Talleres tipográficos de «DIARIO DE ALMERÍA». En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad.